

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**4626** *INVERSIONES LOS ARPEOS, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA)  
SAJA REAL ESTATE, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD  
BENEFICIARIA)*

A los efectos del artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, la "LME") se hace público:

- Que, en fecha 23 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Inversiones Los Arpeos, S.L., (en adelante, la "Sociedad Escindida"), acordó, por unanimidad, proceder a la subsanación del Acuerdo Primero de la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 17 de abril de 2024, relativo a la aprobación del proyecto de escisión parcial de Inversiones Los Arpeos, S.L., como Sociedad Escindida, del que será beneficiaria una sociedad limitada de nueva creación, como Sociedad Beneficiaria, concretamente en relación a (i) la modificación de la denominación social de la referida Sociedad Beneficiaria, que será la de "Saja Real Estate, Sociedad Limitada", en virtud de la certificación de reserva de denominación social, número 24118006, emitida por Don Javier Madurga Rivera, Registrador Mercantil Central, a fecha 15 de julio de 2024.

- Que, en consecuencia, mediante el presente, se procede a modificar el anuncio con fecha 22 de abril de 2024, publicado en la Sección Segunda – Anuncios y avisos legales, del Boletín Oficial del Registro Mercantil, con fecha 30 de abril de 2024, en la página 2252, en relación a la referida modificación de la denominación social de la Sociedad Beneficiaria, que será la de "Saja Real Estate, Sociedad Limitada".

Santander, 24 de julio de 2024.- Los miembros del Consejo de Administración de Inversiones los Arpeos, S.L., Don Álvaro Pérez-Maura García, Don Ángel Pérez-Maura García, Doña Beatriz Pérez-Maura de la Mora, Don Gonzalo Pérez-Maura de la Mora, Don Jaime Pérez-Maura Gortázar y, El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Inversiones Los Arpeos, S.L., Don Andrés Jiménez de Miguel,.

ID: A240035323-1